



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "WORKUNION S.A.", CELEBRADA EL DIA 06 DE ABRIL DEL AÑO 2017.-

En Guayaquil, a los seis días del mes de abril del año dos mil diecisiete siendo las 11 horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en la Coop. San Francisco, Via a Daule Km 8 ½ Mz 1, solar 23 se reúnen los accionistas de la compañía "WORKUNION S.A." a saber:

- **CORDOVA MALDONADO GIULIANO GUILLERMO**, como propietario de 7500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **CORTEZ ESTUPINAN GRACE MATILDE**, como propietario de 2499 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **MALDONADO MARIA ELENA**, como propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la señora GRACE CORTEZ ESTUPINAN Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, el señor GIULIANO CORDOVA MALDONADO, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por los que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
4. Conocer y aprobar el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
5. Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016 a la CPA Priscilla Campos Ortiz.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, la Señora GRACE CORTEZ ESTUPINAN, concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2016. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2016, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.



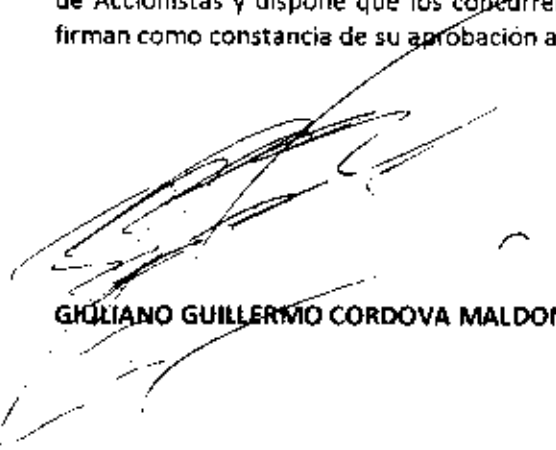
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El presidente solicita que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario la CPA Priscilla Campos Ortiz por el ejercicio económico del año 2016, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de la Cuenta de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y ultimo punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016 a la CPA. Priscilla Campos Ortiz.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos, el Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los copedrrentes firmen al acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.



GIULIANO GUILLERMO CORDOVA MALDONADO